

RESOLUCION
Nº 280/92

EXPEDIENTE Nº 39/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.309

Buenos Aires, 8 de abril de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se tramita el acondicionamiento del tercer piso -contrafrente- del edificio sito en Lavalle 1268 de esta Capital, para la instalación de un Juzgado del Trabajo; y

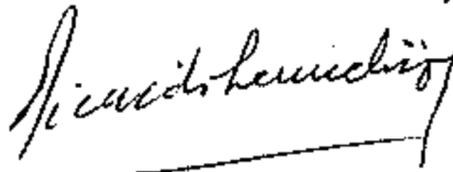
Considerando:

Que a fs. 13/14 se acompaña el presupuesto de los materiales a adquirirse para la adecuación de las instalaciones, estimándose su costo en la suma aproximada de PESOS CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE (\$ 5.267.-).-

Por ello, el Tribunal consultado en el Acuerdo de la fecha,
RESUELVE:

Autorizar a la Dirección General de Arquitectura y Servicios a efectuar la adquisición de los materiales requeridos, a los fines señalados precedentemente y con arreglo -en razón de la urgencia que media- al "Reglamento de Compras" aprobado por el Tribunal mediante Acordada nº 41 de fecha 15 de diciembre de 1987.-

Regístrese y remítanse las actuaciones a la citada Dirección General, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (E)